



TRIBUNAL SUPERIOR
DISTRITO JUDICIAL DE RIOHACHA



SECRETARÍA GENERAL

Recibe: Ramona Pérez Londoño

Fecha: Septiembre -18- 2017

Hora: 11:20 a.m.

Folio: 1

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL
SALA DE DECISIÓN PENAL

Ramona Pérez Londoño

AVISO AL PÚBLICO 065

Riohacha, La Guajira, 18 de septiembre de 2017.

El Magistrado Ponente, en cumplimiento a lo previsto en el artículo 10-inciso 2º del Acuerdo 108 de julio 22 de 1997, emanado de la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura, cita al doctor JOSÉ DE JESÚS CUMPLIDO MONTIEL, Magistrado de la Sala Penal, a sesión extraordinaria que se realizará el día dieciocho (18) de Septiembre de dos mil diecisiete (2017), a las 5:00 de la tarde, con el fin de realizar la Discusión de los siguientes proyectos:

Elaborado por: Dr. Jaime Antonio Movil Melo

1. Acción de Tutela interpuesta por JOSÉ LUIS LÓPEZ EPIAYÚ, en contra del MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL, ADMINISTRADORA TEMPORAL DE EDUCACIÓN PARA EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA Y EL GERENTE PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL SERVICIO EDUCACIÓN DE RIOHACHA. Radicación N° 44001-22-04-000-2017-00108-00
2. Acción de Tutela interpuesta por LUIS ESTEBAN BRITO GUERRA, contra SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS, ELECTRIFICADORA DEL CARIBE S.A. E.S.P., y LECTURA DE CONTADORES Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS A TIEMPO LTDA. - LECTA. Radicación no. 44.001.31.04.002.2017.00037.01

Jaime Antonio Movil Melo
JAIME ANTONIO MOVIL MELO
Magistrado Ponente

*Ramona Pérez Londoño
18/9/17*